

Declaración del Departamento de Diseño

Los académicos del Departamento de Diseño de la Universidad de Chile, frente al prolongado conflicto iniciado con la toma de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo el día 18 de mayo, creemos importante señalar lo siguiente:

- Consideramos que la Universidad de Chile y todas sus sedes son lugares abiertos a la creatividad, la diferencia y el encuentro que nuestra misión pública promueve, cuestión que la toma por su propia naturaleza interrumpe y altera.
- Nos alegramos que la propuesta de Claustro Triestamental, solicitado como piso mínimo por el estamento estudiantil haya llegado a constituir el consenso acordado en el Consejo Extraordinario de Facultad realizado el jueves 11 de junio.
- Creemos que esta instancia debe ser realizada en condiciones de apertura y normalidad en el uso de los espacios de la Facultad. Al mismo tiempo, estas deben también cautelar la dedicación exclusiva a la realización de dicho Claustro, de modo que los tres estamentos de la Facultad puedan participar efectiva y ampliamente en tan importante acontecimiento.
- Asimismo, consideramos que el documento elaborado por el estamento estudiantil titulado “Todos por la FAU. Documento de acciones y propuestas para la construcción de una nueva Facultad”, entregado en el encuentro triestamental convocado por ellos el 1 de junio, contiene y expresa algunos de los problemas que aquejan a la comunidad de la FAU.

El Departamento de Diseño, reunido en su claustro, sugiere además que para el correcto proceder del Claustro Triestamental se convoque a trabajar en ello a cada Departamento, Instituto y otras unidades de la FAU, ya que todas son representativas de la Facultad sin exclusión de ningún tipo y, además, por la necesidad de avanzar en acuerdos y decisiones que afectan a la facultad y la universidad, las que deben ser abordadas en el ejercicio de una democracia que está en permanente construcción, la cual dependerá siempre del debate y del diálogo abierto.

En último término, el Departamento de Diseño desea manifestar explícitamente su absoluto compromiso en las instancias de participación que se planifiquen con el propósito de superar el estado actual de nuestra facultad.

Santiago 17 de junio de 2015